



COMISION FEDERAL
DE MEJORA
REGULATORIA

COORDINACION JURIDICA

COFEME.01.897

México, D.F., a 22 octubre de 2001.

LIC. PABLO GÓMEZ DOMÍNGUEZ
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
P R E S E N T E.

03/218/221001-2

Me refiero al oficio No. 712.01.2380, por el cual la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, de la Secretaría de Economía (SE), solicita una opinión que auxilie a determinar, si el anteproyecto de Acuerdo por el que se da a conocer la integración del giro industrial que se indica, el que se adiciona al diverso por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Economía autorizará la constitución de cámaras empresariales podría quedar exento del cumplimiento de la obligación correspondiente a la elaboración de una manifestación de impacto regulatorio (MIR), toda vez que no implicaría costo de cumplimiento alguno para los particulares.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69-E, 69-G, 69-H y 69-J de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, esta Comisión considera que el instrumento jurídico en comento, es del tipo citado anteriormente y, por lo tanto, no es necesario acompañar una MIR ni que se dictamine, en esta ocasión.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 69-L, segundo párrafo de la LFPA, se anexa una versión del anteproyecto debidamente sellada y rubricada por la Comisión.

Me reitero a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

RICARDO SALGADO PERRILLAT
EL COORDINADOR

Con fundamento en el
acuerdo por el que se
delegan facultades del
Titular de la Comisión
publicado en el Diario
Oficial de la Federación
el 13-XI-00

C.c.p Lic. Carlos Arce Macías. Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Para su conocimiento.
Ing. Luis M. Hermosillo Sosa. Director General de Programación, Organización y Presupuesto. Igual fin
Dra. María del Refugio González Domínguez. Directora General de Asuntos Jurídicos. Igual fin
Lic. Bernardo Rojas Nájera. Coordinador Ejecutivo de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Igual fin
Ing. Alí B. Haddou Ruiz. Coordinador de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Igual fin
Lic. Jesús Colín Pacheco. Director de Organización y Modernización Administrativa. Igual fin